



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 02/03/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2018 01026	Verbal	JHON ANDREY ROSERO vs JACKELINE MUÑOZ LATORRE	Auto libra mandamiento pago	01/03/2023
5200140 03001 2019 00095	Ejecutivo Singular	CORBETA - COLOMBIANA DE COMERCIO S.A vs JESUS ERWINSON - BETANCOURTH	Auto de tramite Sin lugar a tramitar pago de costas solicitado por María José Rodríguez, ya que por cuenta de este asunto no existen constituidos deoósitos judiciales.	01/03/2023
5200140 03001 2019 00358	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO SILVIO - PALACIOS PALACIOS vs CARMEN JANETH JAMONDINO INSANDARA	Auto ordena enviar oficio Para levantar medidas y conforme se ordenó en auto de 26 de Noviembre de 2021, se dispone librar nuevo oficio.	01/03/2023
5200140 03001 2019 00508	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRIAM ESPAÑA vs FABIAN - CHANA TIMANA	Auto decreta embargo de remanente Se dispone librar oficio con destino al proceso 2021 0959 del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Pasto.	01/03/2023
5200140 03001 2019 00711	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA - MONCAYO MERA vs LUIS FELIPE PRADO CHAÑAG	Auto que reconoce personería Para que actúe como apoderada de Luis Felipe Prado, se reconoce personería a la estudiante de Derecho Daniel Stephania Rodríguez Luna.	01/03/2023
5200140 03001 2019 00890	Abreviado	JAIME HUGO - VILLA VALLEJO vs ALBA LUCÍA - BURBANO DIAGO	Auto libra mandamiento pago Juzgado niega decreto de medidas cautelares.	01/03/2023
5200140 03001 2019 00935	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA - RUIZ MIER vs YULI BURBANO	Auto niega reconocimiento de personería Por cuanto el señor Omar Ortíz Pazmiño no es parte de este asunto, sin lugar a reconoce personería a la abogada Gloria Nayibe Rubio González.	01/03/2023
5200140 03001 2020 00057	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs VICTOR - CAICEDO BARREIRO	Auto de tramite Por haberse acreditado a través de correo sin lugar a correr traslado de complementación de avalúo.	01/03/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2021 00277	Abreviado	JHONIER ALBERTO SANCHEZ DORADO vs LAURA NATALIA MOLINA DORADO	Auto de tramite Por ser procedente la solicitud del apoderado de la parte demandante, este Despacho suspende la audiencia programada para el 9 de Marzo de 2023 a las 9	01/03/2023
5200140 03001 2021 00298	Sucesion	SANDRA PATRICIA - CAICEDO RIASCOS vs MARIO BOLIVAR - CAICEDO Y OTROS	Auto ordena enviar oficio Para que se sirva registrar la sentencia de 17 de Agosto de 2022, se dispone librar oficio con destino a la Oficina de Registro de II. PP. de Pasto.	01/03/2023
5200140 03001 2021 00601	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A vs LUIS FERNANDO JARAMILLO NARIÑO	Auto que reconoce personería Para que actúe como apoderado judicial del demandado se reconoce personería al abogado Andrés Fernando Moncayo Valencia.	01/03/2023
5200140 03001 2021 00601	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A vs LUIS FERNANDO JARAMILLO NARIÑO	Auto Corre Traslado Por el término de 3 dias corre traslado de incidente de nulidad solicitado por el demandado Luis Fernando Jaramillo Nariño.	01/03/2023
5200140 03001 2021 00601	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A vs LUIS FERNANDO JARAMILLO NARIÑO	Auto concede amparo de pobreza Se concede amparo de pobreza en favor del demandado Luis Fernando Jaramillo Nariño.	01/03/2023
5200140 03001 2021 00601	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A vs LUIS FERNANDO JARAMILLO NARIÑO	Auto de tramite Se dispone que el arquitecto Mario Fabricio Paredes complementa dictamen pericial, informando cuales son los linderos actuales del inmueble valorado, etc.	01/03/2023
5200140 03001 2022 00158	Ejecutivo Singular	BLANCA TULIA NARVAEZ DIAZ vs JORGE ALBERTO- VILLOTA VELA	Auto admite sustitución poder Se admite sustitución de poder en favor de la abogada Ana Milena Mora Pérez, para que actúe como apoderada de Blanca Tulia Narváez Díaz.	01/03/2023
5200140 03001 2022 00168	Sucesion	FREDY YESID LOZA ROSERO vs LUIS ANTONIO - LOZA ANDRADE	fija fecha inventarios y avaluos Para que tenga lugar diligencia de inventarios y avalúos se fija el día 25 de Julio de 2023 a las 9 a.m.	01/03/2023
5200140 03001 2022 00201	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA EMPRESA DE COLOMBIA S.A ANTES BANCO vs JOHANA PATRICIA NBARVAEZ MARTINEZ	Auto aprueba liquidación de costas	01/03/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2022 00534	Ejecutivo Singular	DANIEL MAURICIO INSUASTY RODRIGUEZ vs SARY GEOVANNA ENRIQUEZ PAZ	Auto de tramite Juzgado Séptimo Civil Municipal de Pasto, informa que no registra remanente por cuenta de este asunto, por cuanto su proceso No. 2021 00387 fue terminado por	01/03/2023
5200140 03001 2022 00623	Ejecutivo Singular	NANCY MARICELA - TORO ROBLES vs JUAN PABLO GUERRERO MAYA	Niega renuncia poder Por cuanto no se ha informado como se otuvo los correos de la demandante y del demandado, sin lugar a aceptar renuncia al poder presentada por la abogada Lisseth	01/03/2023
5200140 03001 2022 00774	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs SANDRA MILENA VILLARREAL CHAUCANEZ	Auto termina proceso Por pago total de la obligación se termina este asunto. Se dispone levantar medidas y archivar expediente.	01/03/2023
5200140 03001 2022 00837	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S vs DIEGO FERNANDO NAVARRO JAIMES	Auto de tramite Para lo ordenado en auto de 14 de Febrero de 2023, se dispone librar oficio con destino al Juzgado Civil Municipal (R) de Puerto Asís (Putumayo).	01/03/2023
5200140 03001 2022 00892	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs LUUIS HERNANDO DELGADO PALACIOS	Auto de tramite Se anexa notificación enviada al correo del demandado.	01/03/2023
5200140 03001 2023 00074	Ejecutivo Singular	RUBY PATRICIA ROSERO CHATES vs JUAN JOSE DE LA CRUZ MONTENEGRO	Auto inadmite demanda Fecha real del auto : 17 de Febrero de 2023.---- Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 dias.	01/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

Jaime Eduardo Montenegro Chamorro
SECRETARI@